

SUBSIDIO SEMILLA DE ASIGNACIÓN FLEXIBLE PARA ESCALAMIENTO Y PROGRAMA NACIONAL DE INCUBADORAS DE NEGOCIOS

Corfo comunica la apertura de las líneas de financiamiento **"Subsidio Semilla de Asignación Flexible para Escalamiento"** y de las líneas 3: **Consolidación y Sustentabilidad** y 4: **Aceleradoras Corporativas**, del **"Programa Nacional de Incubadoras de Negocio"**.

El instrumento, Subsidio Semilla de Asignación Flexible para Escalamiento, de la Gerencia de Emprendimiento, estará disponible en modalidad de concurso y tiene como objetivo apoyar el crecimiento de emprendimientos dinámicos que hayan finalizado las etapas de creación y puesta en marcha para conectarlos, a través de una aceleradora de Negocio, con la siguiente fase de inversión para el escalamiento, con fuente de inversión privada nacional y/o extranjera. El mencionado apoyo se otorgará, a través de la creación de un Fondo de Subsidio Semilla de Asignación Flexible administrado por una Aceleradora de Negocio.

Asimismo, la línea 3: "Consolidación y Sustentabilidad" y la línea 4: "Aceleradoras Corporativas", ambas del Programa Nacional de Incubadoras de Negocio, de la Gerencia de Emprendimiento, estarán disponibles en modalidad concurso.

La Línea 3, "Consolidación y Sustentabilidad", tiene como objetivo cofinanciar la Operación de Incubadoras de Negocios, en un esquema de apoyo que permita tanto a Incubadoras de Innovación como de Desarrollo consolidar su modelo de sustentabilidad, diversificando sus fuentes de ingresos para disminuir la dependencia de los aportes públicos al final del periodo.

Por su parte, la Línea 4, "Aceleradoras Corporativas", tiene como objetivo cofinanciar la operación de Aceleradoras Corporativas, orientadas a emprendimientos dinámicos de rápido desarrollo, y con un menor tiempo de acompañamiento. Estas aceleradoras se caracterizan por tener modelos de operación livianos, y con mayor probabilidad de autosustentabilidad. Se entenderá como Aceleradora Corporativa, aquellas que cuente con el apoyo de Compañías y/o Empresas que le permitan consolidar su propuesta de valor y generar una trayectoria estable, con procesos livianos y de corta duración de acompañamiento, cuyo foco sea aumentar las probabilidades de éxito de los emprendimientos apoyados, facilitar su acercamiento al mercado y conseguir inversión privada.

Las bases y sus anexos de los instrumentos mencionados, estarán disponibles desde el martes 30 de agosto en www.corfo.cl.

Desde las 13:00:00 horas del día 30 de agosto, y hasta las 15:00:00 horas del día 26 de septiembre se recibirán postulaciones en línea a través del sistema de ingreso de proyectos de Corfo para los instrumentos mencionados.

Solo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Las consultas se recibirán hasta las 15:00:00 horas del día 22 de septiembre de 2016 en emprendimiento@corfo.cl

